

LA GACETA

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

Director y Administrador: RAMON SANTAMARIA



AÑO LXXXVIII

TEGUCIGALPA, D. C., HONDURAS, MARTES 15 DE ENERO DE 1963

NUM. 17.875

PODER EJECUTIVO

Gobernación, Justicia y Seguridad Pública

ADMINISTRACION DEL DOCTOR RAMON VILLEDA MORALES

Ministro Lic. Ramón Valladares h.
Subsecretario. Lic. Virgilio Joya Mercado

ACUERDOS

8 de mayo de 1962

Nº 886.—Dispensar la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Rafael Angel Padilla Pineda y Gloria Deisy Soto Nevas, vecinos de Tegucigalpa, Distrito Central.

Nº 887.—Dispensar la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Leandro Espinoza Carrasco y Roselia Caballero Mejía, vecinos de Santa Bárbara.

Nº 888.—Dispensar la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Mónico Licona y Virginia Alemán, vecinos de Marabá, F. M.

Nº 888.—Nombrar Miembros de la Guardia Civil, en varios lugares de la República, en la forma siguiente:

DEPARTAMENTO DE VALLE

ALIANZA

(A partir del 1º de Abril)

ALTAS

Rosendo Melgar
Rafael Mejía

BAJAS

Gdia. en vez de Nicolás A. Alvarado
Camilo Córdova

AMAPALA

(A partir del 11 de Abril)

Gébaldo Banegas

Gdia. en vez de Angel María Maldonado

SAN LORENZO

(A partir del 17 de Abril)

Maximino Saucedo
Juan Sánchez
Salomón Canales

Gdia. en vez de Ismael Meza Matamoros
Felipe Herrera H.
Nicolás Nieto

DEPARTAMENTO DE COPAN

(A partir del 1º de Abril)

Guardia Civil Móvil

Jesús Padilla
Juliana Sánchez
Trinidad Mejía Rodríguez

Gdia. en vez de Juan Ramos García
Marcelino Hernández h.
Angel Antonio Hernández

DEPARTAMENTO DE SANTA BARBARA

COLINAS

(A partir del 1º de Abril)

Dario Perdomo

Gdia. en vez de Raúl Arriaga

MACUELIZO

(A partir del 22 de Abril)

Ernesto Noriega
10 de mayo de 1962

Gdia. en vez de Pedro Aguirre M.

Nº 889.—Nombrar Miembros de la Guardia Civil, en la forma siguiente:

DEPARTAMENTO DE OLANCHO

JUTICALPA

(A partir del 10 de abril)

ALTAS

Oscar Cruz
Amado García
(A partir del 15 de abril)

BAJAS

Gdia. en vez de Carlos Rosales Peralta
Santos Andino

CONTENIDO

Secretaría de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública
Acuerdos correspondientes a Mayo de 1962.

Secretaría de Educación Pública

Acuerdos Nº 2992 al 3010, inclusive—Octubre de 1962.

AVISOS

Nº 892.—Dispensar la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Tomás Mauricio Fabián e Iris Andino vecinos de San Pedro Sula.

Nº 893.—Dispensar la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Samuel Ferrera Cisneros y Milagro Zaldivar, vecinos de San Pedro Sula.

Nº 894.—Aprobar el contrato que literalmente dice: "Contrato Nº 13.—José Ayala Zelaya, como Procurador General de la República y Haydeé López de Ramírez, mayor de edad, casada, Secretaria Comercial y de este vecindario, hemos convenido en celebrar, y al efecto celebramos el Contrato siguiente: El Abogado José Ayala Zelaya, en su carácter expresado, acepta los servicios de la señora Haydeé López de Ramírez, quien se compromete a prestar sus ser-

vicios como ayudante o colaboradora del Archivo de la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública, por el término de dos meses o sea mayo y junio del corriente año, devengando la suma de ciento veinticinco lempiras (L.125.00) mensuales.

En fé de que así hemos convenido firmamos el presente Contrato en la ciudad de Tegucigalpa, D. C., a los dos días del mes de mayo de mil novecientos sesenta y dos.—Sello.—José Ayala Z.—Haydeé López de Ramírez".

Nº 895.—Nombrar Guardias del Presidio de San Pedro Sula, a los ciudadanos siguientes:

Benjamín Dubón Morel, en sustitución de José María Hernández T.

Roberto Sánchez Benítez, en sustitución de Julio César Cruz.

Miguel Hernández Benítez, en sustitución de Pedro Izco Mejía

José Vidal López, en sustitución de Rogelio R. Bautista.

Jesús Muñoz Enamorado, en sustitución de Marco Antonio Rodríguez C.

Luis Alonso Villanueva, en sustitución de Rubén Solís Rodezno.

Nº 896.—Dispensar la publicación de edictos para contraer matrimonio civil, a Encarnación Mejía y Sara Pineda, vecinos de San Nicolás, Santa Bárbara.

Nº 897.—Nombrar Guardias del Presidio de la ciudad de Tela, a los ciudadanos: Lorenzo Bonilla, Pedro Cruz Maldonado, en sustitución de Alberto Hernández U., y Francisco García Cruz.

DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA SAN LUIS

(A partir del 17 de abril)

ALTAS

José Ríos G.

BAJAS

Gdia. en vez de Jesús Zavala O.

DEPARTAMENTO DE INTIBUCA SAN JUAN

(A partir del 20 de abril)

Miguel Reyes R.

Gdia. en vez de José Reyes Cantarero.

Nº 900.—Nombrar Miembros de la Guardia Civil, en la forma siguiente:

DEPARTAMENTO DE OLANCHO

AZUCUALPA

ALTAS

Miguel Angel Varela
Marcos Godoy
José Matute Hernández
Hernán Godoy

BAJAS

Gdia. en vez de Alberto Nájera Rodríguez
Adán Verde Castro
Marco Tulio Antúnez
Santos Rodríguez

GUARDIA CIVIL MOVIL

Alfredo Gómez Santos
Rosendo Paguada
Arturo Flores P.
Raúl Ochoa D.
José Padilla G.
Gonzalo Lobo
José Galeano P.
Juan Mendoza
Raúl Guardado
Modesto Osorio
Alfonso Moncada
Alejandro Oseguera
Heriberto Cartagena
Antonio Cano

Sgto. en vez de
Gdia. en vez de
" " "
" " "
" " "
" " "
" " "
" " "
" " "
" " "
" " "
" " "
" " "

Tomás Banegas
Santiago Gómez
Francisco Pagoaga
Ramiro Duarte
Emilio Hernández P.
David Flores L.
Jorge Espinoza E.
Rosendo Figueras H.
Santos Gómez
Alfonso Zúñiga R.
Eladio Zúñiga O.
Calixto Rosales
Prudencio Herrera
Enrique Solís Antúnez

DEPARTAMENTO DE INTIBUCA CONCEPCION

Domingo Pérez
Trinidad Pérez Delcid

Gdia. en vez de
"

Santano Mejía
Adonay Solórzano

Secretaría de Educación Pública

(Concluye el Acuerdo N° 2992)
Primer Curso del Ciclo Común de Cultura General, Sección "B"

Idioma Nacional, Profesores Enriqueta A. de Cobos, Marcos Ramos h. y Rafael Alberty.

Estudios Sociales, Profesoras Antonieta Maradiaga, Rosa Lidia Cardona y Aida de Cobar.

Inglés, Profesora Vilma de Clements, señorita Bessy Valenzuela y María Cristina B. Herrera.

Ciencias Naturales, Profesoras Berta de Maradiaga, Antonio López Chávez y Marco A. Flores.

Aritmética, Profesora Ana Marina Espinal, Coronel Herlindo Reyes y Profesor Guadalupe Sarmiento D.

Educación Moral y Cívica, Profesoras Olga B. de Becerra, Vilma Espinal y María C. B. Herrera.

Artes Plásticas, Profesores Leonel Sabillón, Rosa C. de Fortín y María G. de Ruiz.

Educación Musical, Profesores Eliseo Sarmiento, Olga de Zúñiga y Benjamín Acevedo.

Primer Curso del Ciclo Común de Cultura General, Sección "C"

Idioma Nacional, Profes. Mercedes S. de Pineda, Guadalupe Sarmiento D. y Rafael Alberty.

Estudios Sociales, Profesores Aida de Cobar, Marco A. Flores y Rosa Lidia Cardona.

Inglés, doñas Ana Bessy de Claros, Marina de Paredes y Señorita Bessy Valenzuela.

Ciencias Naturales, Profesores Ramón Flores Mejía, Olga Charvarría y Berta de Maradiaga.

Aritmética, Perito Mercantil Ondina Paniagua, Profesora Ana Marina Espinal y Coronel Herlindo Reyes.

Educación Moral y Cívica, Profesores María C. B. Herrera, Ella de Girón y Francisco Espinoza.

Artes Plásticas, Profesoras María G. de Ruiz, Olga de Becerra y Rosa L. Cardona.

Educación Musical, Profesores Olga de Zúñiga, Ana María Mondragón y Benjamín Acevedo.

Segundo Curso del Ciclo Común de Cultura General, Sección "A"

Idioma Nacional, Profesores Aida de Rivera, Francisco Chávez y Carlos Alberto Pineda.

Estudios Sociales, Profesores Antonieta de Laguna, Guadalupe Sarmiento D. y Marcos Ramos h.

Inglés, Profesoras Isabel Kattan, María C. B. Herrera y Bessy Valenzuela.

Ciencias Naturales, Profesores Antonio López Chávez, Marco A. Flores y Ramón Flores Mejía.

Aritmética, Perito Mercantil Ondina Paniagua, Profesores Rubén Rodríguez y José A. Espinoza.

Educación Moral y Cívica, Profesores Francisco Espinoza, Ella de Girón y Mélida Cardona.

Artes Plásticas, Profesoras Olga de Zúñiga, Ethling de Ajuria y María G. de Ruiz.

Educación Musical, Profesora Ana María Mondragón, doña Lilliam de Hayer y Profesor Benjamín Acevedo.

Segundo Curso del Ciclo Común de Cultura General, Sección "B"

Idioma Nacional, Profes. Aida de Rivera, Francisco Chávez y Carlos Alberto Pineda.

Estudios Sociales, Profesores Olga de Becerra, Antonieta de Laguna y Marcos Ramos h.

Inglés, doña Marina de Paredes, Profesoras Vilma de Clements y Luisa Julia de Kips.

Ciencias Naturales, Profesores Aurora de Bueso Arias, Antonio López Chávez y Ramón Flores Mejía.

Aritmética, Profesor Rubén Rodríguez, Perito Mercantil Ondina Paniagua y Profesor J. A. Espinoza.

Educación Moral y Cívica, Profesoras Mélida Cardona, María C. B. Herrera y Ella de Girón.

Artes Plásticas, Profesoras Rosa Lidia Cardona, María G. de Ruiz y Rosa C. de Fortín.

Educación Musical, Profesores Lilliam de Hayer, Lidia Cardona y Benjamín Acevedo.

Tercer Curso del Ciclo Común de Cultura General, Sección "A"

Idioma Nacional, Profes. Mercedes de Pineda, Blanca Lidia de Manzanares y Marcos Ramos h.

Estudios Sociales, Profesores Rafael Alberty, Blanca Lidia de Manzanares y Rosa C. de Fortín.

Educación Moral y Cívica, Profesores Rosa Lidia Cardona, María Cristina B. Herrera y Francisco Espinoza.

Ciencias Naturales, Profesores Ramón Flores, Aurora de Bueso Arias y Antonio López Chávez.

Aritmética, Profesora Ester de Flores, Doctor Efraín Caballero y Coronel Herlindo Reyes.

Inglés, don Antonio S. Maradiaga, Señorita Isabel Kattan y Profesora Luisa Julia de Kipps.

Educación Musical, doña Lilliam de Hayer, Doctor Raúl Figueroa López y Profesor Benjamín Acevedo.

Educación para el Hogar, Profesores Ethling de Ajuria, Elia Leiva de Williams y María G. de Ruiz.

Artes Industriales, Profesores Marcos Paz, Salvador Bueso y Francisco Espinoza.

Tercer Curso del Ciclo Común de Cultura General, Sección "B"

Idioma Nacional, Profes. Carlos Alberto Pineda, Elia Luz de Alberty y Marcos Ramos h.

Estudios Sociales, Profesores Marco A. Flores, Francisco Espinoza y Rafael Alberty.

Educación Moral y Cívica, Profesora Ella de Girón, Licenciado Humberto Rivera Morillo y Profesor Francisco Espinoza.

Ciencias Naturales, Doctores Corina Barahona y Juan Aguilar Ordóñez, Profesor Antonio López Chávez.

Aritmética, Profesor Efraín Caballero, Bachiller Benjamín Talbott y Coronel Herlindo Reyes.

Inglés, Profesora Tula B. de Güell, doña Luisa Julia de Kipps y señorita Bessy Valenzuela.

Educación Musical, doña Lilliam de Hayer y don Eliseo Sarmiento, Profesor Benjamín Acevedo.

Artes Industriales, Profesores Marcos Ramos h., Rubén Rodríguez y Francisco Espinoza.

CICLO DIVERSIFICADO

Primer Curso, Educación Normal

Idioma Nacional, Lic. Samuel Bográn h., Profesor Carlos Alberto Pineda y Reverendo Antonio Coll C.

Matemáticas, Coronel Herlindo Reyes, Profesoras Amanda M. de Mejía y Ester de Flores.

Ciencias Físicas y Químicas, Dr. Juan Aguilar O., Profesores Zaidick Recarte y Antonio López Ch.

Historia de Honduras y Centro América, Reverendo Antonio Coll C., Profesores Salvador Bueso y Rosa C. de Fortín.

Biología General, Profesores Rolando Monterroso, Samuel Castellón y Berta de Maradiaga.

Pedagogía General, Profesoras Aida de Rivera, Bertha de Maradiaga y Mercedes de Pineda.

Psicología General, Profesores Manuel Hernández S., Ibrahim Gamero I. y Mercedes de Pineda.

Educación para el Hogar, Profesoras Ella de Girón, Antonieta Maradiaga y María G. de Ruiz.

Trabajos Manuales, Profesores José de la Cruz Aguilar, Guadalupe Sarmiento D. y Benjamín Tróchez C.

Educación Agropecuaria, Profesores Marcos Ramos h., Antonio López Chávez y José A. Espinoza.

Educación Musical, Profesor Eliseo Sarmiento, doña Lilliam de Hayer y don Benjamín Acevedo.

Dibujo y Modelado, Bachiller Ronie Girón, Profesoras Rosa de Fortín y Olga de Becerra.

Primer Cuso de Educación Secundaria

Idioma Nacional, Licenciados Adolfo A. Contreras y Samuel Bográn h., Reverendo Antonio Coll C.

Inglés, Profesoras Tula de Güell, Ana Bessy de Claros y Phillips de Asford.

Matemáticas, Ingenieros Pedro Cobos Caminos y Benjamín Talbott, Coronel Herlindo Reyes.

Historia Universal, Profesores Rafael Alberty, Felipe Fajardo y Marco A. Flores.

Biología, Doctores Guillermo Ayestas López y Arturo Torres Wills, Profesor Samuel Castellón.

Física, Ingenieros Carlos A. Mendieta y Rafael Dávila h., Profesor Zaidick Recarte.

Química, Doctores Corina Barahona y Alberto Licona, Profesor Zaidick Recarte.

Filosofía, Licenciados Andrés Alvarado Lozano, Humberto Rivera Morillo y Samuel Bográn h.

Sociología, Licenciados Andrés Alvarado Lozano y Edgardo Mejía Cáceres, Profesor Samuel Castellón.

Dibujo y Modelado, Ingeniero Carlos Alberto Mendieta, Profesor Zaidick Recarte y Bachiller Leonel Sabillón.

Introducción a la Economía Política, Perito Mercantil Pedro Barahona C., Licenciado Napoleón Zavala y Profesora Amanda de Mejía.

Primer Curso de Educación Comercial

Idioma Nacional, Licenciados Samuel Bográn h. y Andrés Alvarado Lozano, Profesor Carlos Alberto Pineda.

Matemáticas de la Contabilidad, Profesora Ester de Flores, Ingeniero Carlos Alberto Mendieta y Coronel Herlindo Reyes.

Contabilidad, Peritos Mercantiles Abel Zelaya, Napoleón Aguiluz y Eliseo Sarmiento.

Nociones de Sociología, Licenciados Alfredo Rendón, Bachiller Lizardo Hernández y Profesora Amanda de Mejía.

Nociones de Derecho, Licenciados José Fernández, Edgardo Mejía Cáceres y Andrés Alvarado Lozano.

Inglés, señorita Bessy Valenzuela, Bachiller Antonio Maradiaga y Profesora Luisa Julia de Kipps.

Estadística, Licenciados Alfredo Rendón y José Fernández, Profesora Amanda de Mejía.

Nociones de Economía, Licenciados Pedro P. Torres, Juan A. Paredes y Amanda de Mejía.

Quinto Curso de Magisterio

Dibujo y Modelado, Profesor Zaidick Recarte, Bachiller Leonel Sabillón y Profesora María G. de Ruiz.

Educación Musical, Prof. Raúl Figueroa López, doña Ella de Flores y Profesor Benjamín Acevedo.

Artes Industriales, Profesores Marcos Paz, José de la Cruz Aguilar y Francisco Espinoza.

Educación para el Hogar, Profesoras Olga P. de Becerra, Ethling de Ajuria y Ella de Girón.

Biología Educativa, Profesores Rolando Monterroso, Samuel Castellón y Bertha de Maradiaga.

Sociología Educativa, Profesores Manuel Hernández S., Mercedes de Pineda y Samuel Castellón.

Higiene Escolar, Profesores Elia Luz de Alberty, Carlos Alberto Pineda y Bertha de Maradiaga.

Estudios Sociales, Profesoras José Ramón Aguilar, Marco A. Flores y Rafael Alberty.

Técnica de la Enseñanza, Profesores Ibrahim Gamero I., Antonieta de Laguna y Mercedes de Pineda.

Oranización Escolar, Profesores Antonieta de Laguna, Manuel Hernández S. y Mercedes S. de Pineda.

Filosofía e Historia de la Educación, Profesoras Berta de Maradiaga, Elia Luz de Alberty y Mercedes de Pineda.

Quinto Curso de Educación Secundaria

Castellano, Licenciado Adolfo A. Contreras, Profesora Tula B. de Güell y Reverendo Antonio Coll C.

Inglés, señoras Phillips de Asford y Luisa Julia de Kipps, Profesora Tula B. de Güell.

Francés, señorita Bessy Valenzuela, doña Aurora de Paz y Reverendo Antonio Coll C.

Trigonometría, Ingenieros Pedro Cobos Caminos y Abraham Bueso, Doctor Efraín Caballero.

Estudios Sociales, Profesores José Ramón Aguilar, Rafael Alberty y Marco A. Flores.

Física, Ingeniero Pedro Cobos Caminos, Efraín Caballero y Profesor Zaidrick Recarte.

Biología, Doctores Arturo Torres Wills y Guillermo Ayestas, Profesor Rolando Monterroso.

Química Orgánica, Doctores Corina Barahona y Alberto Licona, Profesor Zaidick Recarte.

Filosofía, Licenciados Andrés Alvarado Lozano, Humberto Rivera Morillo y Samuel Bográn h.

Dibujo y Modelado, Bachiller Leonel Sabillón, Profesoras Ella de Girón y María G. de Ruiz.

Educación Musical, doña Ella de Flores, Doctor Raúl Figueroa López y Profesor Benjamín Acevedo.

Quinto Curso de Educación Comercial

Castellano, Licenciado Adolfo A. Contreras, Reverendo Antonio Coll C. y Profesor Rafael Alberty.

Inglés, don Antonio Maradiaga, señora Phillips de Asford y Profesora Tula B. de Güell.

Geometría, Coronel Herlindo Reyes, Profesoras Amanda de Mejía y Esther de Flores.

Derecho Mercantil y Tratado Comerciales, Licenciados Pedro P. Torres, Napoleón Zavala y Samuel Bográn h.

Aduanas y Práctica de Aforos, Perito Mercantil Napoleón Aguiluz, Abel Zelaya y Hernán Aguiluz.

Introducción a la Economía Política, Profesora Amanda de Mejía, Bachiller Lizardo Hernández y Perito Mercantil Pedro Barahona C.

Contabilidad Fiscal y Municipal, Perito Mercantil Napoleón Aguiluz.

Derechos Reservados

Aguiluz. Profesora Elia Leiva de Williams y Perito Mercantil Abel Zelaya.

Método Estadístico. Perito Mercantil Pedro Barahona C., Profesores César A. Flores y Amanda de Mejía.

Organización y Administración de Empresas. Perito Mercantil Hernán Argüelles. Profesor César A. Flores y Perito Mercantil Eliseo Sarmiento.

Educación Física y Deportes Sección de Señoritas

Primera Edad, Profesoras Rosa Lidia Cardona, Vilma Espinal y Elia Luz de Alberty.

Segunda Edad, Profesoras Mercedes de Pineda, Ana Marina Espinal y Elia Luz de Alberty.

Tercera Edad, Profesoras Georgina W. de Bermúdez, Berta de Maradiaga y Elia Luz de Alberty.

Sección de Varones

Primera Edad, Coronel Herlindo Reyes, Profesor Carlos Alberto Pineda y Teniente Carlos Hernández.

Segunda Edad, Profesores Rubén Rodríguez y Francisco Espinoza, Bachiller Rafael Armando Flores.

Tercera Edad, Profesores Felipe Fajardo y Marcos Ramos h., Bachiller Rolando Valenzuela.

Examinadores Suplentes

Drs. Juan Aguilar Ordóñez

Alberto Licona

Raúl Figueroa López

José Voto

Arturo Torres Wills

Efraín Caballero

Corina Barahona C.

Frutos Canales C

Lic. Alberto Erazo Rodríguez

Alberto Paz Paredes

Samuel Bográn h.

Andrés Alvarado Lozano

Pedro P. Torres

José Fernández

Edgardo Mejía Cáceres

Roberto Bográn

Napoleón Zavala

Ing. Benjamín Talbott

Arturo Morillo

Carlos Alberto Mendieta

Arturo Nuila

Profa. Antonieta de Laguna

María C. de Ruiz

Rosa C. de Fortín

Elia Luz de Alberty

Ethling de Ajuria

Berta de Maradiaga

Tula B. de Güell

Ana Marina Espinal

Vilma Espinal

Aída de Rivera

Rosa Lidia Cardona

Amanda de Mejía

P. M. Heriberto Flores

Abel Zelaya

Eliseo Sarmiento

Napoleón Aguiluz

María Cristina B. Herrera

Ondina Paniagua

Hernán Argüelles

Cnel. Herlindo Reyes

Rvdo. Antonio Coll C.

Ing. Pedro Cobos C.

Prof. Camilo Rivera Girón

Carlos Alberto Pineda

Ing. Rafael S. de Pineda

Profes. Mercedes S. de Pineda

Guadalupe Sarmiento D.

Br. Antonio Maradiaga

P. M. Olga C. de Lefebvre

Profes. Olga P. de Becerra

Antonio López Chávez

Rafael Alberty

Francisco Espinoza C.

Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

José Martínez O.

Acuerdo N° 2993

Tegucigalpa, D. C., 22 de octubre de 1962.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Fijar la siguiente lista de Profesionales para que de ella se formen las Ternas que practicarán los Exámenes Generales del presente año lectivo, para optar a los Títulos de Maestro de Educación Primaria Urbana, Bachiller en Ciencias y Letras y Perito Mercantil y Contador Público, en el Instituto Departamental "José Trinidad Reyes", en la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, Artículo 206, inciso (b) del Código de Educación Pública:

Drs. Juan Aguilar Ordóñez

Alberto Licona

Raúl Figueroa López

José Voto

Arturo Torres W.

Efraín Caballero

Corina Barahona C.

Mario C. Rivas

Frutos Canales.

Lic. Samuel Bográn h.

Alberto Erazo Rodríguez

Alberto Paz Paredes

Andrés Alvarado Lozano

Edgardo Mejía Cáceres

José Fernández

Juan Paredes

Napoleón Zavala

Pedro P. Torres

P. M. Eliseo Sarmiento

María Cristina B. Herrera

Pedro Barahona

Hernán Argüelles

Ing. Pedro Cobos C.

Carlos Alberto Mendieta

Abraham Bueso

Carlos Inestroza C.

Rafael Dávila h.

Benjamín Talbott

Arturo Morillo

Nicolás Arturo Nuila

Profa. Mercedes de Pineda

Aída de Rivera

Antonietta de Laguna

Ethling de Ajuria

Ana Marina Espinal

Vilma Espinal

Elia Luz de Alberty

Rosa Lidia Cardona

Amanda de Mejía

P. M. Abel Zelaya

Napoleón Aguiluz

Ondina Paniagua

Marco Tulio Vásquez

Julio Fernández Paredes.

Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

José Martínez O.

Acuerdo N° 2994

Tegucigalpa, D. C., 22 de octubre de 1962.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Cancelar a partir del 1° de noviembre del presente año, las becas de (L 40.00) cuarenta lempiras mensuales, que habían sido concedidas a favor de los jóvenes José Luis Laínez, José Mario Mejía, Rafael Antonio Chinchilla y Angel Antonio Amador, para que efectuaran estudios en la Escuela Granja Demostrativa de Catacamas, Olancho, autorizadas en Acuerdo N° 744 de fecha 15 de marzo del año en curso.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

José Martínez O.

Acuerdo N° 2995

Tegucigalpa, D. C., 22 de octubre de 1962.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Autorizar la suma de (L 48.00) cuarenta y ocho lempiras, que por la Tesorería Especial de Educación Media, se hará efectiva a la Profesora Elisa Estela Valle, cantidad que le corresponde en vir-

tud de haber gozado de licencia por razones de enfermedad durante (15) quince días en la Escuela Normal de Señoritas de esta ciudad. La Profesora Valle desempeña la cátedra de Psicología General y Profesora Jefe en la Escuela mencionada.

El gasto se tomará de los Fondos Especiales existentes en dicha Tesorería y pertenecientes al centro en referencia.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública

José Martínez O.

Acuerdo N° 2996

Tegucigalpa, D. C., 22 de octubre de 1962.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Cancelar a partir del 10 de octubre del presente año, el nombramiento del señor Rafael Armando Flores, del cargo de Profesor de Educación Física de Segunda Edad, Sección de Varones del Instituto "José Trinidad Reyes", de San Pedro Sula. Nombramiento autorizado en Acuerdo N° 2694 de fecha 10 de septiembre del año en curso, y se cancela en vista de que el año lectivo escolar está para finalizar y por consiguiente quedan canceladas todas las prácticas deportivas.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

José Martínez O.

Acuerdo N° 2997

Tegucigalpa, D. C., 22 de octubre de 1962.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Nombrar a partir del 1° de noviembre del presente año, a la señora Claudina Dillet de Crespo, Tesorera Especial del Instituto Departamental "Espíritu del Siglo" de Trujillo, Colón, en sustitución del señor Alberto Crespo Amaya, que renunció.

La nombrada devengará el sueldo asignado en el Presupuesto Especial de dicho Instituto.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

José Martínez O.

Acuerdo N° 2998

Tegucigalpa, D. C., 22 de octubre de 1962.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Nombrar a las siguientes personas, Miembros del Personal Docente de las Escuelas Primarias del departamento de Copán, en la forma que sigue:

Zoila de Erazo, Profesora Auxiliar (interina), de la Escuela

Urbana "José C. del Valle", del Municipio de Dulce Nombre, en sustitución de Rosa Rodríguez de Erazo, a quien se le concedió un (1) mes de licencia por razones de maternidad. (A partir del 15 de octubre).

Rosa Delia Mejía, Directora (interina), de la Escuela Rural de la aldea El Sitio, Municipio de La Unión, en sustitución de Clementina López de Alvarado, a quien se le concedió un (1) mes de licencia por razones de maternidad. (A partir del 15 de octubre).

Ubalda Contreras, Directora (interina), de la Escuela Rural de la aldea Los Achiotos, Municipio de Santa Rita, en sustitución de María Petronila de García, a quien se le concedió licencia por razones de maternidad. (A partir del 15 de octubre).

Las nombradas devengarán el sueldo a que tienen derecho conforme Decreto N° 173 del 16 de octubre de 1957.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

José Martínez O.

Acuerdo N° 2999

Tegucigalpa, D. C., 23 de octubre de 1962.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Nombrar a partir del 1° de noviembre del presente año, a las siguientes personas. Miembros del Personal Docente de las Escuelas Primarias Urbanas del departamento de Cortés, en la forma que sigue:

América Ondina López, Profesora Auxiliar (interina), de la Escuela Urbana "Pedro Nufio", del Municipio de San Pedro Sula, en sustitución de Martha Lidia Guzmán de Urquía, a quien se le concedió un (1) mes de licencia por razones de maternidad. (A partir del 1° de noviembre próximo).

Alma Gladys Arriaga, Profesora Auxiliar (interina), de la Escuela Urbana "Pedro Nufio", del Municipio de San Pedro Sula, en sustitución de Bertha Alicia Fuentes de Valladares a quien se le concedió un (1) mes de licencia por razones de maternidad. (A partir del 1° de noviembre próximo).

Las nombradas devengarán el sueldo a que tienen derecho conforme Decreto N° 173 del 16 de octubre de 1957.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

José Martínez O.

Acuerdo N° 3000

Tegucigalpa, D. C., 23 de octubre de 1962.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Autorizar a partir del 15 de octubre a diciembre del presente

<p>año, las becas de (L 100.00) cien lempiras mensuales, a favor de cada uno de los jóvenes siguientes, para que efectúen estudios en Madrid, España.</p> <p>1.—Mario Lanza 2.—Consuelo Escoto Manzano 3.—Mercedes Sofía Hernández.</p> <p>El gasto se imputará a la partida correspondiente del Presupuesto General de Egresos e Ingresos.—Comuníquese.</p> <p>R. VILLEDA MORALES.</p> <p>El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública <i>José Martínez O.</i></p> <p>Acuerdo N° 3001</p> <p>Tegucigalpa, D. C., 23 de octubre de 1962.</p> <p>El Presidente de la República</p> <p>ACUERDA:</p> <p>Cancelar a partir del 1° de septiembre a diciembre del presente año, la beca de (L 150.00) ciento cincuenta lempiras mensuales, que había sido concedida al joven Juan Ramón Rodas Domínguez, para que efectuara estudios de Ingeniería Industrial en el Instituto Tecnológico de Monterrey, México. Dicha beca se autorizó en Acuerdo N° 2192 de fecha 12 de julio del año en curso.—Comuníquese.</p> <p>R. VILLEDA MORALES.</p> <p>El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública. <i>José Martínez O.</i></p> <p>Acuerdo N° 3002</p> <p>Tegucigalpa, D. C., 23 de octubre de 1962.</p> <p>El Presidente de la República</p> <p>ACUERDA:</p> <p>Aprobar las Ternas Examinadas que practicarán las Pruebas Finales del presente año lectivo, en el Instituto "Alfonso Guillén Zelaya", de esta ciudad, nombradas por el Director de dicho Instituto, en la forma que sigue:</p> <p>MATERIAS RETRASADAS</p> <p>1º de noviembre, 6 p. m.</p> <p>Castellano (Literatura), IV Bachillerato. Profesores Alejandro Barahona R., Lucas Zelaya L. y Arturo E. Alvarado.</p> <p>EXAMENES ORDINARIOS</p> <p>V de Educación Comercial</p> <p>1º de noviembre, 7 p. m.</p> <p>Castellano. Profesores Arturo E. Alvarado, Ventura Ramos A. y Alejandro Barahona R.</p> <p>2 de noviembre, 7 p. m.</p> <p>Inglés. Profesores Cirilo Nelson, Godofredo Figueroa R. y Francisco Pineda G.</p> <p>3 de noviembre, 7 p. m.</p> <p>Matemáticas (Geometría). Profesores Ibrahim Pineda, Rolando Aplicano y Hernán Rosales.</p>	<p>4 de noviembre 9 p. m.</p> <p>Educación Física (Varones), V de Bachillerato, Profesores Jorge A. Palma, César A. Paz y José S. García.</p> <p>4 de noviembre, 9 p. m.</p> <p>Educación Física (Magisterio). Profesoras Antonia V. de Elvir, Gloria G. de Zelava y Ana María Falck.</p> <p>5 de noviembre, 7 p. m.</p> <p>Administración y Práctica de Aforo. Peritos Mercantiles Pablo Pineda, Oscar Durón E. y Rolando Cortés.</p> <p>6 de noviembre, 7 p. m.</p> <p>Derecho Mercantil, Licenciados Marco Tulio Cruz, José H. Burgos y Lucas Zelaya L.</p> <p>7 de noviembre, 7 p. m.</p> <p>Introducción a la Economía, Perito Mercantil Pablo Pineda, Licenciados Aníbal Delgado y Rafael Leiva V.</p> <p>8 de noviembre, 7 p. m.</p> <p>Contabilidad Fiscal y Municipal, Peritos Mercantiles Oscar Durón E., Elías Rodas y Rolando Cortés.</p> <p>9 de noviembre, 7 p. m.</p> <p>Método Estadístico, Perito Mercantil Roberto Núñez, Prof. e Ing. Carlos Romero y Profesor Hernán Rosales.</p> <p>10 de noviembre, 7 a. m.</p> <p>Organización y Administración de Empresas, Licenciados José H. Burgos, Aníbal Delgado y Perito Mercantil Pablo Pineda.</p> <p>V Curso de Educación Secundaria y Equivalencia, Magisterio a Bachillerato</p> <p>1º de noviembre, 7 p. m.</p> <p>Matemáticas Perito Mercantil Joaquín Quezada, Profesores Hernán Rosales e Ibrahim Pineda.</p> <p>2 de noviembre, 6 p. m.</p> <p>Francés, Bachiller Ewad J. Handal, Licenciado Guillermo Mayes y Profesor Jorge A. Aguilar.</p> <p>8:30 p. m.</p> <p>Inglés. Profesores Godofredo Figueroa Cirilo Nelson y Francisco Pineda G.</p> <p>3 de noviembre, 7 p. m.</p> <p>Castellano (V Bach.), Profesores Ana María Falck, Ventura Ramos y Alejandro Barahona.</p> <p>3 de noviembre, 7 p. m.</p> <p>Castellano (Equivalencia, Magisterio y Bachillerato), Profesor Alejandro Barahona R., Licenciado Lucas Zelaya L. y Profesor Arturo E. Alvarado.</p> <p>4 de noviembre, 6 p. m.</p> <p>Artes Plásticas (V de Bachillerato), Profesores Francisco Segurado, Ramón E. Bueso y Liliana Ramírez.</p> <p>6 p. m.</p> <p>Educación Moral y Cívica, II Curso (Magisterio, Bachillerato), Profesores Alberto Carías D., Guillermo Turcios y Ernesto Almendárez.</p>	<p>8 p. m.</p> <p>Educación Musical (V de Bachillerato), Licenciado Adán Funes D., Profesores Lilia Marín y Raúl Sánchez.</p> <p>8 p. m.</p> <p>Dibujo Aplicado (Magisterio y Bachillerato), Profesores Francisco Segurado, Liliana Ramírez y Ramón E. Bueso.</p> <p>7 de noviembre, 7 p. m.</p> <p>Biología, Profesores Manuel Bolaños, Marco Tulio Mejía y Carlos A. Ordóñez.</p> <p>6 de noviembre, 7 p. m.</p> <p>Estudios Sociales (V de Bachillerato), Profesores Ibrahim Pineda, Santiago Muñoz y Jacinto Zelaya L.</p> <p>6 de noviembre, 7 p. m.</p> <p>Sociología (Magisterio y Bachillerato), Licenciados Carlos G. Zacapa y Marco Tulio Cruz, Profesor Jacinto Zelaya L.</p> <p>7 de noviembre, 7 p. m.</p> <p>Economía Política (Magisterio y Bachillerato), Licenciado Cecilio Zelaya, Bachiller Gustavo A. Aguilar y Licenciado Rafael Leiva V.</p> <p>7 de noviembre, 7 p. m.</p> <p>Física (V de Bachillerato), Profesores Guillermo Casco y Hernán Rosales, Bachiller Rolando Aplicano.</p> <p>8 de noviembre, 7 p. m.</p> <p>Filosofía, Licenciados Delmer Urbizu y Arturo A. Alvarado, Profesor Jacinto Zelaya L.</p> <p>9 de noviembre, 7 p. m.</p> <p>Química Orgánica, Profesores Manuel Bolaños, Doctor Ramon Custodio y Marco Tulio Mejía.</p> <p>9 de noviembre, 7 p. m.</p> <p>Educación Moral y Cívica, III (Magisterio y Bachillerato), Profesores Alberto Carías D., Ana María Falck y Ernesto Almendárez.</p> <p>SEGUNDA JORNADA</p> <p>Exámenes de Materias Retrasadas</p> <p>14 de noviembre, 7 p. m.</p> <p>Educación Moral y Cívica, III, Profesores César Paz y Silverio Flores G.</p> <p>7 p. m.</p> <p>Matemáticas, 1º, 2º y 3º Cursos, Perito Mercantil Jorge A. Palma y Profesor Guillermo Casco.</p> <p>7 p. m.</p> <p>Ciencias Naturales, 2º y 3º Cursos, Profesores Silverio Flores y César Paz.</p> <p>Inglés, 1º y 2º Cursos, Profesores Godofredo Figueroa y Francisco Pineda G.</p> <p>Educación Musical, 1º Curso, Profesores Lilia Marín y Raúl Sánchez.</p> <p>EXAMENES ORDINARIOS</p> <p>Primer Curso, Sección "A"</p> <p>15 de noviembre, 7 p. m.</p> <p>Idioma Nacional, Profesores Antonio V. de Elvir, Ramón E. Morales y Arturo A. Alvarado.</p>	<p>16 de noviembre, 6 p. m.</p> <p>Inglés, Profesor Jorge A. Aguilar, Perito Mercantil Elías Rodas y Profesor Godofredo Figueroa.</p> <p>8 p. m.</p> <p>Artes Plásticas, Profesores Guillermo Turcios, Erasmo Vásquez y Francisco Segurado.</p> <p>17 de noviembre, 7 p. m.</p> <p>Matemáticas, Profesores Hernán Rosales, Guillermo Casco y César A. Paz.</p> <p>19 de noviembre, 6 p. m.</p> <p>Educación Moral y Cívica, Profesores Ibrahim Pineda, Alejandro Barahona y Guillermo Turcios.</p> <p>8 p. m.</p> <p>Educación Musical, Profesores Adán Funes D., Raúl Sánchez y Lilia Marín.</p> <p>20 de noviembre, 7 p. m.</p> <p>Ciencias Naturales, Profesores Mercedes de Ramos, Alma Reina Cruz y Silverio Flores G.</p> <p>21 de noviembre, 7 p. m.</p> <p>Estudios Sociales, Profes. Antonio Andino, Noé Pineda Portillo y Guillermo Castellanos.</p> <p>Primer Curso Sección "B"</p> <p>15 de noviembre, 7 p. m.</p> <p>Idioma Nacional, Profesores Arturo A. Alvarado, Ramón E. Morales y Antonia V. de Elvir.</p> <p>16 de noviembre, 6 p. m.</p> <p>Artes Plásticas, Profesores César A. Paz, Antonio Betanco y Francisco Segurado.</p> <p>8 p. m.</p> <p>Inglés, Profesores Jorge A. Aguilar, Cirilo Nelson y César A. Paz.</p> <p>17 de noviembre, 7 p. m.</p> <p>Matemáticas, Profesores Rafael del Cid, César A. Paz y Guillermo Casco C.</p> <p>19 de noviembre, 6 p. m.</p> <p>Educación Moral y Cívica, Profesores Antonio Andino S., Santiago Muñoz y Guillermo Turcios.</p> <p>8 p. m.</p> <p>Educación Musical, Profesores Cirilo Nelson, Raúl Sánchez y Lilia Marín.</p> <p>20 de noviembre, 7 p. m.</p> <p>Ciencias Naturales, Profesores Concepción de Membreño, Santiago Muñoz y Silverio Flores G.</p> <p>21 de noviembre, 7 p. m.</p> <p>Estudios Sociales, Profesores Modesto Meza Mejía, Rafael A. Chinchilla y Guillermo Castellanos.</p> <p>Segundo Curso</p> <p>15 de noviembre, 7 p. m.</p> <p>Idioma Nacional, Profes. Francisco Pineda G., Ventura Ramos A. y Alejandro Barahona.</p> <p>16 de noviembre, 6 p. m.</p> <p>Educación Musical, Profesores Adán Funes D., Lilia Marín y Raúl Sánchez.</p>	<p>8 p. m.</p> <p>Educación Moral y Cívica, Profesores Ernesto Almendárez, Guillermo Turcios y Ana María Falck.</p> <p>17 de noviembre, 7 p. m.</p> <p>Ciencias Naturales, Profesores Concepción de Membreño, Silverio Flores G. y Alma Reina Cruz.</p> <p>19 de noviembre, 7 p. m.</p> <p>Matemáticas, Profesores Ibrahim Pineda, Guillermo Casco C. y Jorge A. Palma.</p> <p>20 de noviembre, 7 p. m.</p> <p>Estudios Sociales, Profes. Modesto Meza M., Noé Pineda P. y Santiago Muñoz.</p> <p>21 de noviembre, 6 p. m.</p> <p>Inglés, Profesores Francisco Pineda G., Altagracia R. de Núñez y Godofredo Figueroa.</p> <p>8 p. m.</p> <p>Artes Plásticas, Profesor César Paz Perito Mercantil Marco A. Midence y Profesora Liliana Ramírez.</p> <p>Tercer Curso</p> <p>15 de noviembre, 7 p. m.</p> <p>Matemáticas, Profesores Ibrahim Pineda, Jorge A. Palma y Guillermo Casco.</p> <p>16 de noviembre, 6 p. m.</p> <p>Educación Moral y Cívica, Profesores José María Silva, Ernesto Almendárez y Ana María F.</p> <p>8 p. m.</p> <p>Educación Musical, Profesores Adán Funes D., Lilia Marín y Raúl Sánchez.</p> <p>17 de noviembre, 7 p. m.</p> <p>Ciencias Naturales, Profesores Alma Reina Cruz, Oscar Mejía y Silverio Flores.</p> <p>19 de noviembre, 6 p. m.</p> <p>Inglés, Profesores Julio Castro Ch., Hernán Rosales y Godofredo Figueroa.</p> <p>8 p. m.</p> <p>Artes Industriales, Profesora Liliana Ramírez, Perito Mercantil Marco A. Midence y Profesor Ramón Bueso.</p> <p>20 de noviembre, 7 p. m.</p> <p>Idioma Nacional, Profes. Ventura Ramos A., Gloria Guillén Zelaya y Alejandro Barahona.</p> <p>21 de noviembre, 7 p. m.</p> <p>Estudios Sociales, Profesores la de Ponce, Noé Pineda P. y Santiago Muñoz.</p> <p>CICLO DIVERSIFICADO</p> <p>Primer Curso de Educación Secundaria</p> <p>15 de noviembre, 7 p. m.</p> <p>Historia Universal, Licen Guillermo Mayes H., Prof Godofredo Figueroa y Noé da Portillo.</p> <p>16 de noviembre, 6 p. m.</p> <p>Idioma Nacional, Profes. Guillén de Zelaya, Francisco da G. y Alejandro Barahona.</p>
--	--	--	--	--

<p>8 p. m. Inglés, Profesores Altagracia R. de Núñez, Jorge Aguilar y Francisco Pineda G. 17 de noviembre, 7 p. m. Matemáticas, Profesores Jorge A. Palma, Ibrahim Pineda y Guillermo Casco. 19 de noviembre, 7 p. m. Biología, Profesores Manuel Bolaños, Godofredo Figueroa y Marco Tulio Mejía. 20 de noviembre, 7 p. m. Física, Profesor Guillermo Casco, Bachiller Rolando Aplicano y Profesor Ibrahim Pineda. 21 de noviembre, 7 p. m. Química, Doctores Ramón Custodio, Miguel Bárcenas y Profesor Marco Tulio Mejía. 22 de noviembre, 7 p. m. Filosofía, Licenciados Manuel Antonio Santos, Roberto Chavarría y Profesora Ana María Falck. 23 de noviembre, 7 p. m. Sociología, Licenciados Carlos G. Zacapa, Arturo A. Alvarado y Profesor Jacinto Zelaya. 24 de noviembre, 6 p. m. Dibujo Aplicado, Profes. Francisco Segurado, Erasmo Vásquez y Ramón E. Bueso.</p>	<p>Curso de Equivalencia de Comercio y Bachillerato 15 de noviembre, 7 p. m. Filosofía, Licenciados Antonia Suazo, Carlos G. Zacapa y Profesor Jacinto Zelaya L. 16 de noviembre, 7 p. m. Historia Universal, Profesores Noé Pineda P., Rafael Arita Ch. y Santiago Muñoz. 17 de noviembre, 7 p. m. Biología, Profesor Marco Tulio Mejía, Doctor Ramón Custodio y Profesor Carlos A. Ordóñez. 19 de noviembre, 7 p. m. Física, Bachiller Rolando Aplicano, Profesores Guillermo Casco e Ibrahim Pineda. 20 de noviembre, 7 p. m. Dibujo Aplicado, Profesores Lilibiana Ramírez, Lilibiana Portillo y Ramón E. Bueso. Exámenes de Educación Física Varones Primer Grupo todas las edades, 18 de noviembre a las 9 de la mañana, Profesores Silverio García, José García y Ernesto Almendárez. Segundo Grupo todas las edades, Profesores Jorge A. Palma, César A. Paz y José García. Mujeres 18 de noviembre, a las 9 de la mañana, Profesoras Antonia de Elvir, Gloria de Zelaya y Ana María Falck. Examinadores Suplentes Profes. Silverio Flores García, Godofredo Figueroa, Lilibiana Marín, Jorge A. Palma, Altagracia R. de Núñez, Pablo Pineda, Francisco Pineda G., Ramón E. Bueso, Lucas Zelaya L., Oscar Durón E., Rolando Cortés, Francisco Segurado.—Comuníquese. R. VILLEDA MORALES. El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, José Martínez O. Acuerdo N° 3003 Tegucigalpa, D. C., 23 de octubre de 1962. El Presidente de la República ACUERDA: Fijar la siguiente lista de Profesionales para que de ella se formen las Ternas que practicarán los Exámenes Generales del presente año lectivo, para optar al título de Perito Mercantil y Contador Público y Bachiller en Ciencias y Letras, en el Instituto "Alfonso Guillén Zelaya", de esta ciudad, Artículo 206, inciso b) del Código de Educación Pública. Lic. Lucas Zelaya L. José H. Burgos Cecilio Zelaya L. Antonía Suazo Jorge Arturo Reina Arturo A. Alvarado P. M. Pablo Pineda Andrés Valladares Ing. Pío René Suárez Dr. Enrique Aguilar P. Prof. Antonio Andino Godofredo Figueroa R. Lic. Oscar Durón E. José María Palacios Manuel A. Santos Roberto Chavarría S. Carlos G. Zacapa P. M. Jorge A. Palma Rafael del Cid Rolando Cortés Ing. Filander Díaz Ch. Dr. Ramón Custodio Rodolfo Dubón Prof. Francisco Pineda G. Ventura Ramos A. — Comuníquese. R. VILLEDA MORALES. El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, José Martínez O. Acuerdo N° 3004 Tegucigalpa, D. C., 23 de octubre de 1962. El Presidente de la República ACUERDA: Rectificar el Acuerdo N° 353 de fecha 9 de febrero del presente año, en la parte que se refiere al nombramiento de la Profesora Concepción S. de Ramírez, Sub-Directora de la Escuela Rural "Leopoldo Aguilar O.", de la aldea La Gálvez, Municipio de Choloma. Deberá leerse: "Concepción Santos".—Comuníquese. R. VILLEDA MORALES. El Secretario de Estado en el despacho de Educación Pública, José Martínez O. Acuerdo N° 3005 Tegucigalpa, D. C., 23 de octubre de 1962. El Presidente de la República ACUERDA: Nombrar a partir del 1° de noviembre del presente año, a la Profesora Edda Flores, Maestra para dar Orientaciones Pedagógicas y hacer Demostraciones a las alumnas de la Escuela Normal de señoritas, de Villa Ahumada, Danlí, en sustitución de la Profesora Eglá A. Velásquez, que renunció.</p>	<p>La nombrada devengará el sueldo asignado en el Presupuesto Especial de dicha Escuela.—Comuníquese. R. VILLEDA MORALES. El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, José Martínez O. Acuerdo N° 3006 Tegucigalpa, D. C., 23 de octubre de 1962. El Presidente de la República ACUERDA: Nombrar al Profesor César Abigael Fernández, Sub-Director, Secretario y Catedrático de Idioma Nacional, del Primer Curso del Ciclo Común de Cultura General, del Instituto Departamental "Doctor Miguel Paz Baraona", de Pinalajo Santa Bárbara, en sustitución de la Profesora María Gladys Regalado, que interpuso su renuncia. El nombrado devengará el sueldo asignado en el Presupuesto Especial de dicho Instituto, desde la fecha en que empezó a prestar sus servicios.—Comuníquese. R. VILLEDA MORALES. El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, José Martínez O. Acuerdo N° 3007 Tegucigalpa, D. C., 23 de octubre de 1962. El Presidente de la República ACUERDA: Nombrar a las siguientes personas, Miembros del Personal Docente de las Escuelas Primarias del Departamento de Yoro, en la forma que sigue: Francisca Suazo, Profesora Auxiliar (interina), de la Escuela Urbana "Ubalda Banegas", del Municipio de Jocón, en sustitución de Raquel de Rodas, a quien se le concedieron seis (6) semanas de licencia por razones de maternidad. (A partir del 15 de octubre). Norma Lidia Rivera, Directora (interina) de la Escuela Rural "Cristóbal Colón", de la aldea El Rosario, Municipio de Yoro, en sustitución de Edelmira C. de Mejía, a quien se le concedieron seis (6) semanas de licencia por razones de maternidad. (A partir del 15 de octubre). Las nombradas devengarán el sueldo a que tienen derecho, conforme Decreto N° 173 del 16 de octubre de 1957.—Comuníquese. R. VILLEDA MORALES. El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, José Martínez O. Acuerdo N° 3008 Tegucigalpa, D. C., 23 de octubre de 1962. El Presidente de la República ACUERDA: Nombrar a las siguientes personas, Miembros del Personal Do-</p>	<p>cente de las Escuelas Primarias del Departamento de Olancho, en la forma que sigue: Dora Lanza Ramos, Profesora Auxiliar (interina) de la Escuela Urbana "República de Honduras", del Municipio de Salamá, en sustitución de Casta de Santos, a quien se le concedió un (1) mes de licencia por razones de maternidad. (A partir del 1° de noviembre próximo). Ana Dilia Ríos, Directora (interina) de la Escuela Rural de la aldea Las Delicias, Municipio de Catacamas, en sustitución de Orfanía Zavala de Ríos, a quien se le concedió un (1) mes de licencia por razones de maternidad. (A partir del 1° de noviembre próximo). Las nombradas devengarán el sueldo a que tienen derecho conforme Decreto N° 173 del 16 de octubre de 1957.—Comuníquese. R. VILLEDA MORALES. El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, José Martínez O. Acuerdo N° 3009 Tegucigalpa, D. C., 23 de octubre de 1962. El Presidente de la República ACUERDA: Nombrar a partir del 1° de noviembre del presente año, al señor Clemente Laríos Osorio, Asesor del Instituto Central, de esta ciudad, en sustitución del señor Santos Cruz Erazo, que renunció. El nombrado devengará el sueldo asignado en el Presupuesto General de Egreso se Ingresos.—Comuníquese. R. VILLEDA MORALES. El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, José Martínez O. Acuerdo N° 3010 Tegucigalpa, D. C., 24 de octubre de 1962. El Presidente de la República ACUERDA: Aprobar las Ternas Examinadoras que practicarán las Pruebas Finales del presente año lectivo, en el Instituto "Tegucigalpa", de esta ciudad, nombradas por la Directora de dicho Instituto, en la forma siguiente: EXAMENES DE MATERIAS RETRASADAS Jueves 1° de noviembre, 8 a. m. Ciencias Naturales, I Curso, Doctores Isabel Velásquez y Profesor Fausto Lara. Álgebra, III Curso, Profesor Guillermo Casco y P. M. Delia María Núñez. Educación Cívica y Moral, II y III Curso, Profesoras Amelia Lagos y Marina de Montenegro. Matemáticas, III Curso, Profesores Emilio Murillo y Mercedes Vargas. Estudios Sociales, I Curso, Profesores J. Benigno Hernández y M. de la Paz Andino.</p>
--	--	---	--

Inglés. IV Curso. Profesoras Norma de Zúñiga y Nené de Murillo.

EXAMINADORES ORDINARIOS

Quinto Curso

Jueves 1° de noviembre, 2 p. m.

Educación Física y Deportes, Profesores Fausto Lara, Martha Velásquez y Elizabeth de Mayén.

Sábado 3 de noviembre, 7 a. m.

Estudios Sociales, V Curso E. S. Profesores Angel G. Amador, Cruz Palacios y Licenciado Inés A. Tróchez.

Contabilidad Fiscal y Municipal, V Curso Comercio, PP. MM. Carlos G. Zúñiga, Carlos Ponce y Tomás Velásquez.

2 p. m.

Francés, V Curso Educación Secundaria, Profesora Alicia Fornos, Doctor Rafael Escorcía y Profesora Elena de Sagastume.

Método Estadístico, V Curso Comercio, PP. MM. Edmundo Sánchez, Angel Araujo y Conrado Osorio.

5 de noviembre, 7 a. m.

Biología, V Curso Educación Secundaria, Profesores J. Benigno Hernández, Nohemy Rivera y Carlos A. Ordóñez.

Aduana y Práctica de Aforo, V Curso Comercio, PP. MM. Santiago Cervantes G., Carlos G. Zúñiga y Tomás Velásquez.

2 p. m.

Química Orgánica, V Curso Educación Secundaria, Doctores Julio C. Zelaya, María Cristina Andino e Isabel Velásquez.

Economía Política, V Curso Comercio, Profesor J. Benigno Hernández, P. M. Edmundo Sánchez y Licenciado Roberto Avilez.

6 de noviembre, 7 a. m.

Castellano, V Curso Educación Secundaria, Profesores José Zerón h., Elly de Chavarria y Licenciado Eufemiano Claros.

Castellano, V Curso Comercio, Profesora Margarita de Morales, Licenciados Alejandro Alfaro Arriaga y Eufemiano Claro.

2 p. m.

Filosofía, V Curso Educación Secundaria, Licenciado Jesús Estrada, Bachiller Enrique Streber y Licenciado Inés Alonso Tróchez.

Inglés, V Curso Comercio, Mr. Walter Maher, Br. Roberto Alonzo C. y Profesor Alberto Lázarus.

7 de noviembre, 7 a. m.

Inglés, V Curso Educación Secundaria, Profesores Roberto Lázarus, Norma de Zúñiga y Bachiller Roberto Alonso C.

Geometría, V Curso Comercio, Bachiller Ricardo Esteban Rodríguez, Profesores Emilio Murillo y Guillermo Casco.

2 p. m.

Física, V Curso Educación Secundaria, Doctores Isabel Velásquez, Julio Zelaya y Profesor Guillermo Casco.

Derecho Mercantil, V Curso Comercio, P. M. Tomás Velásquez, Licenciados Jesús M. Estrada e Inés A. Tróchez.

8 de noviembre, 7 a. m.

Trigonometría, V Curso Educación Secundaria, Ingeniero Federico González, Bachiller Leovigildo Aguilar y Profesor Guillermo Casco.

Organización Administración de Empresas, V Curso Comercio, PP. MM. Carlos G. Zúñiga, Antonio Gómez Milla y Edmundo Sánchez.

2 p. m.

Artes Plásticas, V Curso Educación Secundaria, Profesores Salvador Colindres, Rosendo Lobo y Mario Aguilar.

4 p. m.

Educación Musical, V Curso Educación Secundaria. Profesoras Lupita de Campos, Margarita de Morales y Martha de Rosales.

EXAMINADORES SUPLENTE

PP. MM. Delia María Núñez, Raulfo Lizardo, Jorge Alberto Dávila, Porfirio Zavala, Tomás Velásquez y Santiago Cervantes G.; Licenciado Inés Alonso Tróchez; Profesora Margarita de Morales; Br. Ricardo Esteban Rodríguez; Profesores Julián Montejo, Benigno Hernández y Mercedes Vargas; Licenciados Alejandro Alfaro A. y Jesús Estrada; Profesor Oscar Tovar; PP. MM. Edmundo Sánchez, Carlos Guillermo Zúñiga, Mario Castañeda, Jacobo Núñez y Mario Rietty; Doctora María Cristina Andino; Licenciado Arcio Ochoa; Profesores Angel G. Amador y Norma de Zúñiga; Doctor Julio Zelaya; Profesor Fausto Lara; Doctora María Teresa Núñez, Licenciados Eufemiano Claros y Luis Felipe Tercero; Bres. Jacobo Santos y José Fernando Martínez.

EXAMENES DE MATERIAS RETRASADAS

15 de noviembre, 7 a. m.

Castellano, II y III Curso del C. C. G., Profesores Fausto Lara y Mercedes Vargas.

Inglés, II y III Curso del C. C. G., Profesoras Regina de Aguilar y Nené de Murillo.

Matemáticas, II y III Curso del C. C. G., Profesores Emilio Murillo y Margarita de Morales.

Estudios Sociales, II Curso del C. C. G., Profesores J. Benigno Hernández y Fausto Lara.

Ciencias Naturales, I, II y III Curso del C. C. G., Doctora Isabel Velásquez y Profesor Carlos A. Ordóñez.

EXAMENES ORDINARIOS

I, II y III Cursos del Ciclo Común de Cultura General y I Cursos Diversificados de Bachillerato, Comercio y Secretariado Comercial

Ciencias Naturales, Doctores María Cristina Andino, Julio Zelaya y Profesor Benigno Hernández.

Ciencias Naturales, I Curso Sección "B", Doctora Isabel Velásquez, Bachiller Carlos Arturo Arita Ch. y Profesor Benigno Hernández.

Educación Física, II Curso del C. C. G., Profesores Esther Mejía, José García y Elizabeth de Mayén.

2 p. m.

Inglés, I Curso Sección "A", Profesores Roberto Alonso, Ana A. de Berlioz y Nené de Murillo.

Inglés, I Curso Sección "B", Profesoras Norma de Zúñiga, Regina Vargas Nené de Murillo.

Ciencias Naturales, II Curso, Profesores Filomena Carías, Carlos A. Ordóñez y J. Benigno Hernández.

Estudios Sociales, III Curso Sección "A", Profesor Angel G. Amador, Lic.

Inés A. Tróchez y Profesor Benigno Hernández.

Estudios Sociales, III Curso Sección "B", Profesores Herminio Fajardo, Ana de Gómez y Benigno Hernández.

Castellano, I Curso Diversificado de Bachillerato, Lic. Eufemiano Claros, Profesores Elly de Chavarria y Lidia V. de García.

Inglés, I Curso Diversificado de Comercio, señor Walter Mayer, Profesores Alberto Lázarus y Roberto Alonzo C.

Cálculo Mercantil y Estadística de I Curso Diversificado de Secretariado, Peritos Mercantiles Mario Castañeda, Santiago Cervantes y Edmundo Sánchez.

16 de noviembre, 7 a. m.

Estudios Sociales, I Curso Sección "A", Profesores Cruz Palacios, J. Benigno Hernández y Angel G. Amador.

Estudios Sociales, I Curso Sección "B", Profesores Herminio Fajardo, Lidia V. de García y Ana de Gómez.

Inglés, II Curso C. C. C. G., Profesores Norma de Zúñiga, Nohemy Rivera y Nené de Murillo.

Educación Cívica y Moral, III Curso Sección "A", Profesores Emilio Murillo, Amelia Lagos V. y Yolanda Villela.

Educación Musical, III Curso Sección "B", Profesoras Isabel de Díaz, Rebeca de Carías y Marta de Rosales.

Inglés, I Curso Diversificado de Bachillerato, Profesores Nené de Murillo, Regina de Aguilar y Roberto Alonzo C.

Contabilidad, I Curso Diversificado de Comercio, Peritos Mercantiles Tomás E. Velásquez, Conrado Osorio y Roberto Núñez.

Castellano, I Curso Diversificado de Secretariado Comercial, Profesores Filomena Carías, Salvador Aguirre y Mercedes Vargas.

(Continuará)

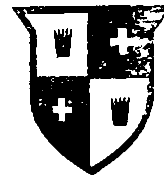
AVISOS

REGISTRO DE MARCA

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha 2 de enero del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Registro de Marca.—Señor Ministro de Economía y Hacienda.—En representación de Tabacalera Hondureña, S. A., del domicilio de San Pedro Sula, departamento de Cortés, vengo a pedirle el registro de la marca de fábrica consistente en una etiqueta rectangular de color blanco, que sirve de envoltorio a las cajetillas de cigarrillos protegidos por esta marca, estando atravesada por una franja de color rojo con bordes dorados, sobre la cual y en las dos caras mayores se lee la palabra distintiva "Savoy", en color blanco con bordes dorados, viéndose encima de dicha [franja] la representación de un escudo,



SAVOY
TABACALERA HONDUREÑA, S.A.



SAVOY
PRODUCTO CENTROAMERICANO
HECHO EN HONDURAS

SAVOY

SAVOY

CIGARRILLOS

CIGARRILLOS

King Size

20

King Size

20

SAVOY

y viéndose debajo de la misma "King Size" en dorado, y más abajo y solamente en una de las caras, la palabra "Savoy" en rojo. En una de las caras menores aparece la palabra "Savoy", "Tabacalera Hondureña, S. A.", "Cigarrillos 20", y en la otra: "20 Cigarrillos, Savoy, Producto Centroamericano Hecho en Honduras", tal como se muestra en las etiquetas que se acompañan. La palabra distintiva "Savoy" podrá ser aplicada a las cajas, latas, cajetillas, cartones y demás empaques que contengan el producto, grabándola, imprimiéndola, estampándola, por medio de etiquetas impresas que se les adhieren y en cualquiera otra forma apropiada en el comercio. Presento el poder para que se razone en lo conducente, los demás documentos de ley y el clisé.—Tegucigalpa, D. C., 2 de enero de 1963.—Daniel Casco L." Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 2 de enero de 1963.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ

15 y 25 E. y 4 F. 63.

Denuncia Minera

El infrascrito, Secretario de Estado en el Despacho de Recursos Naturales, para los fines legales al público hace saber: que el veintinueve de agosto del presente año, se ha admitido la siguiente solicitud: "Se solicita una zona minera.—Supremo Poder Ejecutivo.—Secretaría de Recursos Naturales.—Presente.—Nosotros los suscritos, Benito Rodríguez y Jorge Martínez, mayores de edad, agricultor,

casado, vecino de Talanga el primero, Ingeniero y de este vecindario el segundo, con el debido respeto conparamos ante vos, solicitando una zona minera, de doscientas hectáreas, en el lugar denominado "Las Animas", en el Cerro de Candelaria, en la montaña El Volcán, sita en terreno nacional, entre los municipios de Guaimaca y Orca, departamento de Francisco Morazán, que produce oro, plomo y otros metales, la que llevará por nombre "E. Volcán", siendo su

límites los siguientes: al Norte, montaña nacional y terreno hacienda San Marcos, jurisdicción de Orca; al Sur, terreno de Mico, propiedad de Cleofe Argüelles; al Este, Cerro de las Tablas y montaña del Volcán, y al Oeste, Cerro de Candelaria.—Tegucigalpa, D. C., agosto 22 de 1962.—(f) Benito Rodríguez.—(f) Jorge Martínez.—Tegucigalpa, D. C., 20 de septiembre de 1962.

R. Peña G.

15 y 25 E. y 4 F. 63.

REGISTRO DE MARCAS

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha 2 de enero del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Registro de Marca.—Señor Ministro de Economía y Hacienda.—En representación de Tabacalera Hondureña, S. A., del domicilio de San Pedro Sula, departamento de Cortés, vengo a pedirle el registro de la marca de fábrica consistente en una etiqueta rectangular de color blanco, que sirve de envoltorio a las cajetillas de cigarrillos protegidos por esta marca, leyéndose en las dos caras mayores de la misma, la palabra distintiva



"Pinares", y debajo de ella las que dicen: "Mentolados con Filtro", viéndose también al lado y debajo de ella, la representación de varios pinos, y en el fondo una montaña, y llevando solamente en una de dichas caras, repetida la palabra "Pinares". En las dos caras menores le va la palabra "Pinares", el número de cigarrillos que contiene y la leyenda: "Producto Centroamericano Hecho en Honduras", en una de ellas, y "Tabacalera Hondureña, S. A., en la otra, tal como se muestra en las etiquetas que se acompañan. La palabra "Pinares" podrá ser aplicada a las cajas, cajetillas, latas, cartones y demás empaques que contengan el producto, grabándola, imprimiéndola, estampándola, por medio de etiquetas impresas que se les adhieren y en cualquiera otra forma apropiada en el comercio. Presento el poder para que se rezone en lo conducente, los demás documentos de ley y el clisé.—Tegucigalpa, D. C., 2 de enero de 1963.—Daniel Casco L." Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 2 de enero de 1963.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ.

15 y 25 E. y 4 F. 63.

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha once de diciembre del año en curso, se admitió la solicitud que antecede: "Registro y depósito de una marca de fábrica.—Señor Ministro de Economía y Hacienda.—Sección de Patentes y Marcas de Fábrica.—Yo, Héctor René Cáceres, mayor de edad, Contador Público y de este domicilio, en mi condición de apoderado de la Empresa Alimentos Preparados, S. A., del domicilio de San José, Costa Rica, lo que acredito con el testimonio de la escritura pública de poder, autorizada en la ciudad de San José de Costa Rica, Costa Rica, por el Notario Ronald Otilio Hernández, el 20 de septiembre del corriente año, que acompaño ante Ud., comparezco pidiendo el registro (plata) y depósito de la marca de fábrica de mi representación, que consiste en la leyenda que dice: "Del Campo", encerrada en un óvalo, marca de fábrica que am-

los contienen, por medio de etiquetas, impresiones y marbetes, y en otra forma y modos generalmente empleados en el comercio y en la industria, para todo lo cual presento los demás documentos.—Tegucigalpa, D. C., once de diciembre de mil novecientos sesenta y dos.—(f) Héctor René Cáceres". Lo que se pone en conocimiento del público, para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 14 de diciembre de 1962.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ
15 E. 63.

REMA TE

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras Primero de lo Civil, del departamento de Francisco Morazán, al público en general, y para los efectos de ley, hace saber: que en la audiencia que se celebrará en el local que ocupa este Juzgado, el día seis de febrero del corriente año, a las diez de la mañana, se rematará el inmueble siguiente. Dos lotes de solar marcados con los números ocho y nueve del Bloque B, de la lotificación "San Roque", situados al Este de Tegucigalpa, en el lugar llamado El Escarbadero, que forman un solo cuerpo, y miden y limitan así: Al Norte, 24 metros, limita con

casa del Lic. Florentino Alvarez Canales, calle de por medio; al Sur, dieciocho metros sesenta centímetros, l i m i t a con lote 20 y 21 del Bloque B; al Este 80 metros 95 centímetros, limita con lote 10 del mencionado Bloque B, y al Oeste, dos rectas, una de veintidós metros, seguida de otra de 15 metros 65 centímetros, limita con lotes 4, 5 y 7 del Bloque B, con una área total de 1082 varas cuadradas; bien inscrito con el N° 394, Folios 468 y 469 del Tomo 126 del Registro de la Propiedad Inmueble de este departamento, a nombre del señor José Roger Ramírez Quiñónez, sobre este inmueble hay las siguientes mejoras: Una casa de piedra y ladrillo, techo de zinc, compuesta de dos dormitorios, oficina, portón, comedor, cocina, garage, un depósito para madera, y un salón para taller de carpintería y servicios sanitarios, mejoras que entran también en el gravamen, valorado dicho inmueble por común acuerdo en la cantidad de veintidós mil doscientos noventa y seis lempiras, y se rematará para hacer efectiva

CONVOCATORIA

La Equitativa, S. A., por este medio se permite convocar a todos sus Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá verificativo el día 22 de enero del año en curso, para tratar los siguientes asuntos:

Lectura a aprobación del estado de Ganancias y Pérdidas y del Balance General.

Lectura y aprobación del informe de la Gerencia y del Comisario, y Elección de la nueva Junta Directiva y del Gerente General.

Otros asuntos de importancia para la negociación y los estipulados en el Art. 168 del Código de Comercio.

Si para el día fijado no se reúne el quórum que exigen los Estatutos, la sesión se realizará el día 23 del mismo mes, de las 4 p. m. en adelante, con los que asistan.

JUAN DE MALTA MAZIER,
Secretario del Consejo.

Del 4 al 22 E. 63.

CONVOCATORIA

El Ahorro Hondureño, S. A.

Convoca a los señores Accionistas para que concurran a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día jueves 31 de enero próximo, a las 4 p. m., en el edificio social, para tratar de los asuntos establecidos en el Artículo 168 del Código de Comercio y 79 de los Estatutos de la Compañía.

En caso de no haber quórum en la fecha indicada, la Asamblea se celebrará al día siguiente, 19 de febrero, a la misma hora y en el local indicado.

Tegucigalpa, D. C., 12 de enero de 1963.

LA SECRETARIA

14, 15 y 16 E. 63.

Nota:

Se suplica a los que envían originales para publicarse en LA GACETA, procuren escribirlos con toda claridad, sin manchas ni borrosos, para evitar equivocaciones o pérdida de tiempo en descifrarlos.

cantidad de lempiras que es en deberle el señor José Roger Ramírez Quiñónez, a la Capitalizadora Hondureña, S. A., se advierte que por tratarse de primera licitación no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.—Tegucigalpa, D. C., 10 de enero de 1963,
ROLANDO GARCÍA PERLA,
Srio.

Del 14 E. al 5 F. 63.

SOLICITUD DE CORTE DE MADERA

El infrascrito, Secretario de Estado en el Despacho de Recursos Naturales, al público hace saber, la solicitud que literalmente dice: "Se solicita autorización para cortar madera en un terreno nacional.—Señor Ministro.—Yo, Elvia Corina Haylock de Echeverría, mayor de edad, casada, de oficios domésticos y vecina de Cauquira, departamento de Gracias a Dios, temporalmente en esta

ciudad capital, con todo respeto comparezco ante esa Secretaría de Estado, a solicitar autorización para cortar madera de pino, caoba y cedro, en un bosque nacional comprendido en el departamento de Gracias a Dios, propiamente en la zona recuperada, mediante la ejecución del Laudo del Rey de España, Alfonso XIII, y que se describe adelante. Autorización que pido basándome en los datos, requisitos y condiciones que a continuación se especifican:

1.—La madera a explotarse comprende 49.230 árboles de pino y 600 de caoba y cedro, los cuales están localizados en un bosque nacional, sito en terrenos de jurisdicción de Puerto Lempira, departamento de Gracias a Dios.

2.—El área del bosque donde se hará la explotación cubre una superficie de 10.500 hectáreas, los siguientes límites: al Norte, paralelo a latitud 15° Oeste; al Sur, la línea fronteriza de la República de Nicaragua (río Wans Coco o Segovia); al Este, el cauce principal del río Rus-Rus, y al Oeste, con el meridiano o longitud 85° Norte (véase mapa adjunto). Todos los límites antes descritos están situados en terrenos nacionales y no existen colindantes de ninguna clase.

3.—El número de árboles existentes en el área solicitada excede de la cantidad señalada a explotarse, y producirán aproximadamente 280.000 metros cúbicos de madera de pino y 5.000 metros cúbicos de madera de caoba, en la zona que se indica en el plano; o sea que el área a explotarse tie-



para, distingue y protege: jugos de frutas y vegetales, extractos de los mismos productos y cualquier otro preparado alimenticio, la que independientemente de tamaño y color, se aplica e fija a los artículos y productos o envases y envoltorios que

de capacidad en monte de más de cuatro veces en ambos tipos de madera.

4.—Renuncio al derecho de solicitar la celebración de un contrato provisional de reconocimiento, conforme lo establecido en el Artículo 79 de la Ley Forestal en vigencia, porque cuento con toda la información sobre: capacidad del bosque, topografía del terreno, posibilidades de establecimiento de vías de saca, y las demás características de la superficie o área forestal que me propongo a explotar.

5.—El tiempo de duración que solicito para realizar la explotación es por cinco (5) años prorrogables por otro período igual, que se contarán a partir de 3 meses después de que el Congreso Nacional apruebe el contrato respectivo.

6.—Para la extracción de dicha madera me comprometo a establecer las vías de saca provisionales que sean necesarias dentro del terreno de explotación y al mejoramiento y adaptación de los caminos naturales existentes en una distancia aproximada a 125 kilómetros.

7.—Las maderas que obtenga de los bosques la utilizaré en un 60 por ciento para venderla en el mercado interno y el 40 por ciento para ser comercializada en mercados de ultramar.

8.—Para la extracción de la madera y su debido procesamiento utilizaré las maquinarias y equipo que sea necesario, para lo cual, en números redondos, calculo en valor estimativo de aproximadamente cien mil lempiras (L. 100.000.00).

9.—Asimismo, me comprometo: a) A sujetarme al plan de explotación de acuerdo al ordenamiento forestal que recomienda la Dirección General de Recursos Naturales y a cualquier otra indicación técnica que sobre el caso se haga de parte de los expertos de aquella Dirección; b) A depositar la fianza inicial de garantía que ordena el Artículo 81 de la Ley Forestal, en cuanto esa Secretaría fije la cuantía correspondiente, de acuerdo con el cálculo que se realice de los posibles derechos totales a percibir por el Estado, para lo cual he calculado que obtendré de la solicitud de explotación, la cantidad de 64.000 metros cúbicos de madera de pino y 1.500 metros cúbicos de madera de caoba; c) A incrementar la fianza de un 10% una vez que la concesión sea aprobada; d) A prevenir y combatir los incendios que ocurriensen dentro de la zona bajo mi responsabilidad; e) A no transferir la concesión a tercera persona; f) A informar mensualmente al Departamento Forestal, el número, especie y cubicación de los árboles cortados durante el mes, y la cubicación de las trozas extraídas del área de concesión durante el mismo plazo; g) A no cortar, dañar o destruir los árboles o arbustos situados a ciento cincuenta (150) metros en ambas márgenes de cualquier curso de agua permanentes, laguna o lago; y h) Finalmente, me comprometo a ajustarme, en todo caso, a lo es-

REGISTRO DE MARCA

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha 2 de enero del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Registro de Marca.—Señor Ministro de Economía y Hacienda.—En representación de Tabacalera Hondureña, S. A., del domicilio de San Pedro Sula, departamento de Cortés, vengo a pedirle el registro de la marca de fábrica consistente en una etiqueta rectangular de color blanco, que sirve de envoltorio a las cajetillas de cigarrillos protegidos por esta marca, estando atravesada por una franja en zigzag, de color azul, sobre la



cual y en las dos caras mayores, se lee la palabra distintiva "Nacionales", en color negro, y leyéndose debajo de dicha franja, la palabra "Cigarrillos", siempre en color negro, teniendo solamente en una de las caras mayores y sobre un rectángulo azul, la que dice: "Nacionales". En las caras menores se leen indicaciones sobre el número de cigarrillos que contiene, la palabra "Nacionales" y la leyenda: "Producto Centroamericano hecho en Honduras", en una de ellas, y "Tabacalera Hondureña, S. A.", en la otra, tal como se muestra en las etiquetas que se acompañan. La palabra distintiva "Nacionales" podrá ser aplicada a las cajas, latas, cajetillas, cartones y demás empaques que contengan el producto, grabándola, imprimiéndola, estampándola, por medio de etiquetas que se les adhieren y en cualquiera otra forma apropiada en el comercio. Presento el poder para que se razone en lo conducente, los demás documentos de ley y el cisé.—Tegucigalpa, D. C., 2 de enero de 1963.—Daniel Casco L." Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.— Tegucigalpa, D. C., 2 de enero de 1963.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ.

15 y 25 E. y 4 F. 63

CONVOCATORIA

El Banco de El Ahorro Hondureño, S. A.,

Convoca a los señores Accionistas para que el día miércoles treinta del mes en curso, a las 4 p. m., concurren a la sesión ordinaria que se celebrará en el edificio de la Institución, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.—Conocer del Informe de la Junta Directiva.
- 3.—Conocer del Informe del Comisario.
- 4.—Distribución de Utilidades.
- 5.—Otros Asuntos.

En caso de no lograrse quórum en la fecha indicada, la Asamblea se celebrará el día siguiente, treinta y uno, a la misma hora, en el edificio de la Institución.

Tegucigalpa, D. C., 14 de enero de 1963.

EMILIO ESPAÑA VALLADARES,
Secretario.

14 y 15 E. 63.

tipulado en la Ley Forestal en vigencia y sus Reglamentos, y a las leyes y Reglamentos que pudiesen entrar en vigencia durante el plazo de la concesión.

10.—Como apéndice se incluye un plano de la zona que pretende explotar, en el cual aparecen claramente la localización, límites y las vías de saca que para la explotación se han proyectado. Al

señor Ministro pido admitir esta solicitud con el plano que se acompaña; mandar que se sigan los trámites que señala la ley, fijar el monto de la cuantía de la fianza que ha de ser depositada en la Tesorería General de la República, y finalmente resolver otorgándome la autorización que solicito. Pido que se tenga como mi representante al Licenciado Ubodoro Arriaga I., a quien con-

A LOS CONCESIONARIOS

Se recomienda a los concesionarios y a sus representantes, que para la pronta tramitación de las solicitudes de libre registro que presentan a este Ministerio, deben citar el decreto correspondiente y determinar con toda claridad los servicios y demás impuestos a que estén obligados a pagar al Estado conformes a su concesión.

La Oficina Mayor de Obras Públicas y Comunicaciones.

(Extendida en Tegucigalpa).—Al señor Secretario de Estado en el Despacho de Recursos Naturales".—Tegucigalpa, Distrito Central, a los diecisiete días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y dos.

R. Peña G.,

Ministro de Recursos Naturales.
15 y 25 E. y 4 F. 63.

Tutela Oficiosa

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras 39 de lo Civil, del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que este Juzgado, en resolución de fecha doce de enero en curso, discernió a la señora La Torre Santina, ex cargo de Tutora Oficiosa de la menor María Luisa Ramírez, en virtud de que reúne las condiciones legales para el desempeño de su cargo.—Tegucigalpa, D. C., 12 de enero de 1963.

ORLANDO E. CÁRCAMO T.,
Secretario.

15 E. 63.

fiero amplias facultades para que continúe en la gestión de este asunto.—Tegucigalpa, D. C., 8 de octubre de 1962.—Elvia Corina Haylock de Echeverría.—Tarjeta de Identidad N° 8, Folio 104, Tomo 9.

COTIZACION OFICIAL DE MONEDAS EXTRANJERAS PARA EL TERRITORIO DE LA REPUBLICA

	BILLETES		GIROS		MONEDA METALICA	
	Compra	Venta	Compra	Venta	Compra	Venta
Dólar	L 1.98	L 2.02	L 2.00	L 2.02	L 1.98	L 2.02
Colón Salv.	0.792	0.804	0.80	0.808	0.792	0.804
Quetzal	1.98	2.01	2.00	2.02	1.98	2.01
Córdoba.....	C\$ 7.00 por un dólar					

COTIZACION OFICIAL DE OTRAS MONEDAS EN EL MERCADO DE NEW YORK

	Dólares	Lempiras
Libra Esterlina	2.80	5.60
Franco Belga	0.021	0.042
Franco Francés	0.2041	0.4082
Franco Suizo	0.2318	0.4636
Marco Alemán	0.2500	0.50
Florín	0.2791	0.5582
Corona Sueca	0.1939	0.3878
Peseta	0.0168	0.0336
Peso Argentino	0.00685	0.01370
Peso Mexicano	0.08	0.16
Lira	0.001612	0.003224

Tegucigalpa, D. C., 14 de enero de 1963.

BANCO CENTRAL DE HONDURAS.
ALEJANDRO ARMILJO PINEDA,